

34.596

ok
29.2.04
[Signature]

Portoviejo, Enero 2 del 2002

Superintendencia de Compañías
19 FEB. 2004
RECIBIDO [Signature]

Señora Ing.
Narcisa Herdeleria Castro Mendoza de Muñoz
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a su conocimiento que la Junta Universal extraordinaria de accionistas de la Compañía HB CONSTRUCCIONES CONSTRUCBAR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, la eligió GERENTE GENERAL, individualmente por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que señalan los estatutos sociales entre las cuales consta la de representar legal, judicial y extrajudicial a la compañía.

HB CONSTRUCCIONES CONSTRUCBAR S.A. se constituyó mediante la escritura pública autorizada por el Notario 21 de Guayaquil, Abgdo. Marcos Díaz Casquete, el 21 de Junio del 2000, aprobado por Resolución # 00.P. DIC 00156 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 19 de Julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 8 de Agosto del mismo año.

De Ud., muy atentamente,

[Signature]
Ing. Delfín Hermógenes Barcia García
Director de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
DE HB CONSTRUCCIONES CONSTRUCBAR S.A.
Portoviejo, Enero 8 del 2002

[Signature]
Ing. Narcisa Herdeleria Castro Mendoza de Muñoz
CC. # 130326987-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: calle 5 Junio frente Hotel Concorde.

DIJO: Que La Presente
Fotocopia es Igual a su Original
Que Me Fue Exhibido y Archibado

9b. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Comité General
Con el N° 54 Repertorio N° 20
PORTOVIEJO, 21 de Febrero del 2002

Carmen Chang

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO



Se tomó nota de este Nombramiento
en el Registro Mercantil de 2000
PORTOVIEJO, 21 de Febrero del 2002

Carmen Chang

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

DOY FE: Que La Presente
Foto copia es Igual a su Original
Que Me fue Exhibido y Archibado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA